



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

ORDENANZA N°266-HCD-2017

VISTO

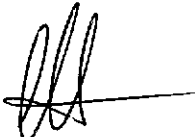
Que en el cumplimiento a las disposiciones previstas en el Art. 5° de la Ley de Presupuesto Ordenanza N° 01-HCD-2017.

Que la nota enviada por el Intendente Municipal, Jorge Omar Fernández, fue tratada y aprobada por unanimidad en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante;

Y CONSIDERANDO

Que la obra denominada: REFUNCIONALIZACIÓN, MANTENIMIENTO GENERAL Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL Y CONTRUCCIÓN DE RESIDENCIAS MEDICAS.

Por todo lo expuesto


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)




Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

CDO. ORDENANZA N°266-HCD-2017

ORDENANZA N°266-HCD-2017

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TLISARAO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA

Artículo 1°.- Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, como INGRESOS de Capital la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 35.492.910,00), correspondiente a la Obra denominada: REFUNCIONALIZACIÓN, MANTENIMIENTO GENERAL Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL Y CONTRUCCIÓN DE RESIDENCIAS MÉDICAS.

Artículo 2°.- Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, como GASTOS de Capital la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 35.492.910,00), correspondiente a la Obra denominada: REFUNCIONALIZACIÓN, MANTENIMIENTO GENERAL Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL Y CONTRUCCIÓN DE RESIDENCIAS MÉDICAS.

Artículo 3°.- Comuníquese, Publíquese, elévese al DEM para su conocimiento y oportunamente archívese.

Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Tilisarao, Departamento Chacabuco de la Provincia de San Luis, a los Dieciocho días del mes de Julio del año Dos Mil Diecisiete.


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)




Melissa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)